

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMARONERA MARCRESCI MARCRESCISA S.A. CELEBRADA EL DÍA 17 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Durán, a 17 de abril del 2020, a las 10h00, en el inmueble ubicado en los lotes de Número SEIS y SIETE de la Manzana "I" de la Séptima Etapa de la Lotización Brisas de Santay, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía CAMARONERA MARCRESCI MARCRESCISA S.A., por sus propios derechos, señores:

1. Ingeniero RAMON ANIBAL CRESPO GOMEZCOELLO, propietario de 5000 acciones,
2. Señor FERNANDO MARIO SCIPPA DAPELO, propietario de 5000 acciones, e;
3. Ingeniera DEBORA ALBA FAVIOLA MARTÍNEZ ESPINOZA, propietaria de 5000 acciones.

Por lo que, en la presente sesión, se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado en un 100%, el mismo que asciende a la suma de Quince mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en quince mil acciones ordinarias, nominativas, indivisibles liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del Día, sobre el siguiente punto único que están de acuerdo en tratar, también por unanimidad, a saber:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio financiero 2019.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio financiero 2019,

TERCERO: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el ejercicio económico 2019.

CUARTO: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, del ejercicio económico 2019, si las hubiere

Preside la sesión el señor FERNANDO MARIO SCIPPA DAPELO y actúa como Secretaria de la Junta, actúa la Ingeniera DEBORA ALBA FAVIOLA MARTÍNEZ ESPINOZA.

El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias

Verificado el quórum reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la sala el objeto de la reunión. La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

CAMARONERA MARCRESCI MARCRESCISA S.A.

PRIMERO: Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio financiero 2019.

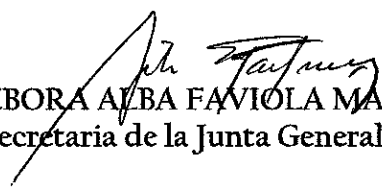
SEGUNDO: Aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio financiero 2019.

TERCERO: Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el ejercicio económico 2019.

CUARTO: Respecto de las utilidades la Junta General acuerda, que las utilidades habidas en el ejercicio económico del 2019, luego de deducir lo correspondiente al 15% de participaciones de trabajadores; al impuesto a la renta y el 10% de Reserva Legal, el saldo sea transferido a la cuenta Utilidades acumuladas.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Hecho que fue y, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia, suscrita por todas los asistentes, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 12h00.- FIRMADO) SR. FERNANDO MARIO SCIPPA DAPELO. Presidente de la Junta.- Accionista.- Ing. DEBORA ALBA FAVIOLA MARTINEZ ESPINOZA. Secretaria de la Junta.- Accionista.- Ing. RAMON ANIBAL CRESPO GOMEZCOELLO. Accionista.-

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original el que reposa que el libro de actas de la compañía al que me remito en caso de ser necesario.
Durán, 17 de abril del 2020.


Ing. DEBORA ALBA FAVIOLA MARTINEZ ESPINOZA
Secretaria de la Junta General de Accionistas

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMARONERA MARCRESCI MARCRESCISA S.A. CELEBRADA EL DÍA 17 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Durán, a 17 de abril del 2020, a las 10h00, en el inmueble ubicado en los lotes de Número SEIS y SIETE de la Manzana "I" de la Séptima Etapa de la Lotización Brisas de Santay, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía CAMARONERA MARCRESCI MARCRESCISA S.A., por sus propios derechos, señores:

1. Ingeniero RAMON ANIBAL CRESPO GOMEZCOELLO, propietario de 5000 acciones,
2. Señor FERNANDO MARIO SCIPPA DAPELO, propietario de 5000 acciones, e;
3. Ingeniera DEBORA ALBA FAVIOLA MARTÍNEZ ESPINOZA, propietaria de 5000 acciones.

Por lo que, en la presente sesión, se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado en un 100%, el mismo que asciende a la suma de Quince mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en quince mil acciones ordinarias, nominativas, indivisibles liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del Día, sobre el siguiente punto único que están de acuerdo en tratar, también por unanimidad, a saber:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio financiero 2019.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio financiero 2019,

TERCERO: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el ejercicio económico 2019.

CUARTO: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, del ejercicio económico 2019, si las hubiere

Preside la sesión el señor FERNANDO MARIO SCIPPA DAPELO y actúa como Secretaria de la Junta, actúa la Ingeniera DEBORA ALBA FAVIOLA MARTÍNEZ ESPINOZA.

El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias

Verificado el quórum reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la sala el objeto de la reunión. La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

CAMARONERA MARCRESCI MARCRESCISA S.A.

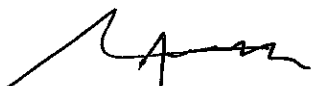
PRIMERO: Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio financiero 2019.

SEGUNDO: Aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio financiero 2019.

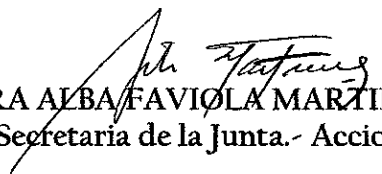
TERCERO: Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el ejercicio económico 2019.

CUARTO: Respecto de las utilidades la Junta General acuerda, que las utilidades habidas en el ejercicio económico del 2019, luego de deducir lo correspondiente al 15% de participaciones de trabajadores; al impuesto a la renta y el 10% de Reserva Legal, el saldo sea transferido a la cuenta Utilidades acumuladas.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Hecho que fue y, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia, suscrita por todas los asistentes, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 12h00.-



SR. FERNANDO MARIO SCIPPA DAPELO
Presidente de la Junta.- Accionista



Ing. DEBORA ALBA FAVIOLA MARTINEZ ESPINOZA
Secretaria de la Junta.- Accionista



Ing. RAMON ANIBAL CRESPO GOMEZCOELLO
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMARONERA MARCRESCI MARCRESCISA S.A. CELEBRADA EL DÍA 17 DE ABRIL DEL 2020.

1. RAMON ANIBAL CRESPO GOMEZCOELLO.

Propietario de 5.000 acciones que, por estar pagadas en la totalidad de su valor, le confieren derecho 5.000 votos.

2. FERNANDO MARIO SCIPPA DAPELO.

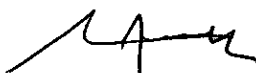
Propietario de 5.000 acciones que, por estar pagadas en la totalidad de su valor, le confieren derecho 5.000 votos.

3. DEBORA ALBA FAVIOLA MARTINEZ ESPINOZA.

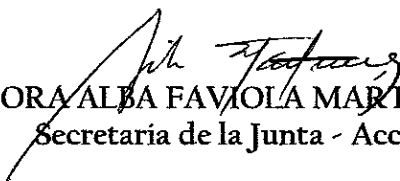
Propietario de 5.000 acciones que, por estar pagadas en la totalidad de su valor, le confieren derecho 5.000 votos.

En consecuencia, en esta sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de quince mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en quince mil acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Lo certificamos:



Sr. FERNANDO MARIO SCIPPA DAPELO
Presidente de la Junta - Accionista



Ing. DEBORA ALBA FAVIOLA MARTINEZ ESPINOZA
Secretaria de la Junta - Accionista